

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2011

## CONAPERTIS S.A

### 1) GENERALIDADES

La sociedad Conapertis, tienen los siguientes antecedentes y características:

#### a) ANTECEDENTES

Compañía **CONAPERTIS**, se constituyó como una Sociedad Anónima, organizada de acuerdo a las leyes ecuatorianas y bajo resolución N° SC.DIC.M.11.000062, Con escritura publica el 04/04/2011 registrada con el N° 392, y con el expediente asignado por la Superintendencia de compañías N° 137940.

Como fue constituida en el año 2011, la empresa se sujeta a Balances en NIIF de acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de Octubre del 2011 de la Superintendencia de Compañías, que establece el plazo para la presentación del cronograma de implementación, aprobado por la Junta de Accionistas, tanto para las empresas que implementen NIIF completas como la NIIF para las PYMES y la no presentación de conversión de las empresas constituidas en el año 2011.

El objeto principal de **CONAPERTIS S.A**, es la consultoría contable, societaria y tributaria.

#### b) PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2011 contamos con 2 asistentes como permanentes.

#### c) IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS

El capital suscrito es de US\$ 800.00 y Capital pagado hasta el 31 de diciembre del 2011 es de \$200.00 dividido en los siguientes socios:

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	0.701083966	GUAJALA ANGEL EDUARDO	Ecuatoriana	100
2	0.916203011	SACOTO DEL POZO CARLA	Ecuatoriana	100
				<b>200</b>

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Declaración de cumplimiento**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas para su presentación al 31 de diciembre del 2011.

- **NIIF 1 (revisada) “Presentación de estados financieros” – emitidas hasta el 31 de diciembre de 2010.**

El balance de apertura conforme a las NIIF de una entidad es el punto de partida para su contabilidad según las NIIF. Tomando en cuenta que los párrafos 7 a la 9 de la NIIF exigen que el adoptante por primera vez aplique la versión de las NIIF que este vigente, sin tener en consideración otras versiones derogadas o modificadas. Con esto:

- a. Se mejora la comparabilidad, puesto que la información contenida en los primeros estados financieros conforme a las NIIF del adoptante se prepara de forma coherente en el tiempo.
- b. Se suministra a los usuarios información comparativa preparada utilizando versiones posteriores de las NIIF.
- c. Se evitan costos innecesarios.

- **NIIF 7 (Modificación) “Instrumentos financieros: Información a revelar” (vigente desde el 1 de enero de 2009).**

Esta modificación exige que se amplíen los desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez. En concreto, la modificación requiere que se desglosen las valoraciones del valor razonable según un orden jerárquico de parámetros del valor razonable. Como el cambio en la política contable no amerita realizar desgloses adicionales, no hay ningún impacto en las ganancias por acción. En el primer ejercicio de aplicación de esta modificación no se exige la presentación de información comparativa.

– **NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). Esta modificación aclara que algunos, y no todos, los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” son ejemplos de activos y pasivos corrientes respectivamente. CONAPERTIS S.A. ha aplicado directamente el plan de cuentas en NIIF.

– **NIC 19 (Modificación) “Retribuciones a los empleados”** (vigente desde el 1 de enero de 2009):

- Esta modificación aclara que las mejoras de un plan que impliquen un cambio en la medida en que las promesas de prestaciones se vayan a ver afectadas por aumentos futuros de salarios se considera una reducción, mientras que las modificaciones que implican un cambio en las prestaciones atribuibles a servicios pasados dan lugar a un coste de servicios pasados negativo siempre que resulte en una disminución en el valor actual de la obligación por prestación definida.
- La NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes” requiere que los pasivos contingentes se desglosen, no que se reconozcan, en los estados financieros. La NIC 19 se ha modificado en línea con este criterio.

**Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en 2011 pero cuya aplicación no tiene efecto en las cuentas de CONAPERTIS S.A**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el IASB había publicado las interpretaciones que se detallan a continuación y que son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011, y que no son relevantes en el contexto de las actividades de **CONAPERTIS S.A**:

- NIC 16 (Modificación) “Inmovilizado material”
- NIC 27 (Modificación) “Estados financieros consolidados y separados”
- NIC 28 (Modificación) “Inversiones en asociadas”
- NIC 38 (Modificación) “Activos intangibles”
- NIC 41 (Modificación) “Agricultura”

**Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor y que CONAPERTIS, no ha adoptado con anticipación.**

- **CINIIF 12 “Contratos de prestación de servicios”** (vigente desde el 1 de enero de 2010). Esta interpretación afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando el concedente regula los servicios a los que el concesionario debe destinar la infraestructura, a quién debe prestar el servicio y a qué precio y controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. El Grupo aplicará la CINIIF 12 desde el 1 de enero de 2010.
- **CINIIF 17 “Distribución de activos distintos del efectivo a los propietarios”** (vigente desde el 1 de julio de 2009). Esta interpretación es parte del proyecto anual de mejoras del IASB publicado en abril de 2009. Esta interpretación proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. La NIIF 5 se ha modificado también para exigir que los activos se clasifiquen como mantenidos para su distribución solo si están disponibles para su distribución en su condición actual y siempre que la misma sea altamente probable. El Grupo y la Sociedad aplicarán la CINIIF 17 con carácter prospectivo desde el 1 de enero de 2010. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía.
- **CINIIF 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes” (vigente para ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2009).** Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. Esta interpretación es de aplicación únicamente a aquellos activos que se utilizan para conectar al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo a una oferta de bienes o servicios, o para ambos. Esta interpretación se deberá aplicar con carácter retroactivo. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía.

- **NIC 27 (revisada) “Estados financieros consolidados y separados” (vigente desde el 1 de julio de 2009).** La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto si no se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados.
- **NIIF 1 (Modificación) “Exenciones adicionales para primeros adoptantes”** (aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010).

#### **b) Imagen fiel**

Estas Cuentas Anuales de **CONAPERTIS S.A.**, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y de los resultados de sus operaciones, y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas Cuentas Anuales se presentan, salvo indicación expresa, en miles de dólares **americanos**.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por los Administradores de la sociedad **CONAPERTIS S.A.** Y aprobada por la Junta General de Accionista el 26 de Marzo de 2012.

#### **c) Comparación de la información**

Debido a que se ha adoptado en el presente ejercicio la NIC 1 (Revisada) “Presentación de estados financieros” la denominación y formato de las Cuentas anuales ha sido, en consecuencia, aplicada en todos los contenidos en las Cuentas anuales en NIIF en el ejercicio 2011.

**d) Bases de valoración**

Las Cuentas Anuales se han preparado sobre la base del coste histórico y se han valorado a su valor razonable.

**3) NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS**

Las principales normas de valoración utilizadas por **CONAPERTIS S.A** en la elaboración de sus Cuentas Anuales, de acuerdo con las NIIF, son las que se indican a continuación.

**a) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

El inmovilizado material, neto de su valor residual, se amortiza, a partir del momento de estar disponible para su funcionamiento o uso, siguiendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos, que se detalla a continuación:

<b>Bienes</b>	<b>Años de vida útil</b> <b>Bienes Nuevos</b>
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años
Otro inmovilizado	4 años

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

**b) Compromisos con el personal**

**Compromisos con el personal de aportación definida**

Las aportaciones a dichos planes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos de personal.

c) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente como, en su caso, el impuesto diferido. Se determina siguiendo el método del pasivo basado en el balance. Este método contempla tanto las diferencias en los valores fiscales y contables de los ingresos y gastos, como las diferencias existentes en los activos y en los pasivos exigibles. Es decir, se registran los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes, a la fecha del balance, entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen cuando su realización futura es probable.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre del balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir la recuperación del activo fiscal. Asimismo, se revisan los activos por impuestos diferidos no registrados y se recogen en la medida que ya sea probable su recuperación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran a largo plazo, independientemente de su fecha de reversión.

El Impuesto sobre Sociedades relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se registra en el patrimonio y no en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

**d) Clasificación entre corto y largo plazo**

Las partidas de los Balances de Situación Consolidados se clasifican en función de sus vencimientos a partir del cierre del ejercicio, es decir, se consideran partidas a corto plazo aquéllas con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como partidas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

**e) Arrendamientos**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo, en su caso, incentivos concedidos por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2011, la totalidad de los arrendamientos en vigor contratados por Conapertis S.A, han sido definidos como arrendamientos operativos.

**f) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a resultados atendiendo a la fecha del devengo, con independencia de la fecha en que se cobren o paguen.

**g) Estados de Flujos de Efectivo Consolidados**

Conapertis S.A, presenta las actividades en el Estado de Flujos de Efectivo usando el método directo, que requiere un detalle de los cobros y los pagos brutos de efectivo, para lo cual se apoya en el sistema contable donde se recogen los cobros/pagos a nivel de transacción.

**3) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

Al cierre del ejercicio 2011 el detalle de saldos en estas cuentas es como sigue, en dólares americanos:

clientes	valor
Coexfruit	1.000,00
Tropiban	2.000,00
Fructecua	2.000,00
Grubafal	1.000,00
Marcos león	600,00
Transpeoro	1.200,00
	7.800,00

(1) Incluyen impuestos al SRI.

**Conapertis S.A**, analiza individualmente los importes pendientes de cobro de cada cliente, provisionando como insolvencias aquellos que considera de dudoso cobro.

A 31 de diciembre de 2011 no existe diferencia significativa entre el importe en libros y el valor razonable de las cuentas a cobrar. CONAPERTIS S.A no mantiene ningún seguro como garantía.

#### **4) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al cierre de los ejercicios 2011 el detalle de saldos en estas cuentas es como sigue, en dólares americanos:

CAJA- BANCOS US\$600,00

#### **5) PATRIMONIO**

El patrimonio **CONAPERTIS S.A** asciende al cierre del ejercicio 2011 a 799.91 dólares americanos, siendo el desglose y movimiento del ejercicio 2011 los que figuran en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

### **a)Capital Social**

El capital social de CONAPERTIS S.A. se compone de 800 acciones de 1,00 dólar cada una de valor nominal.

Están distribuidas en 50% a 50% por lo tanto no existe parte controladora en la compañía.

### **b) Ganancias acumuladas**

Las restricciones a la disponibilidad de las Reservas son las siguientes:

La Reserva por primera aplicación de las NIIF recoge los incrementos y disminuciones del patrimonio neto como consecuencia de la aplicación de las NIIF.

### **6) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Y OTROS PASIVOS CORRIENTES**

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2011 y es como sigue:

Honorarios Profesionales	5.000
Arriendo	150
Luz y teléfono	114,58
Varios	<u>650,00</u>
TOTAL	6.914,58

La mayoría de estas cuentas a pagar no devengan interés y tienen establecido un vencimiento contractual de entre 20 y 120 días.

### **7) Impuesto sobre Sociedades**

Los componentes del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 son lo siguientes:

Impuesto a la renta 2011: US\$ 189.45

## 7) INGRESOS Y GASTOS

El detalle de ingresos ordinarios por conceptos de Servicios Profesionales es el siguiente, en dólares americanos:

Nº FACTURA	mes	FECHA	CLIENTE	SUB-TOTAL	12%	TOTAL
1	mayo	17/05/2011	AVI&COMZA	600,00	72,00	672,00
2	junio	07/06/2011	AVI&COMZA	600,00	72,00	672,00
3	junio	13/06/2011	INSPA	1.250,00	150,00	1.400,00
4	julio	13/07/2011	FERNANDO LEON	600,00	72,00	672,00
5	julio	12/07/2011	INSPA	625,00	75,00	700,00
6	agosto	08/08/2011	FERNANDO LEON	600,00	72,00	672,00
7	agosto	08/08/2011	NUTRIBAL	750,00	90,00	840,00
8	agosto	25/08/2011	FERNANDO LEON	300,00	36,00	336,00
9	septiemb	13/09/2011	avi. Zambrano	1.000,00	120,00	1.120,00
10	septiemb	15/09/2011	NUTRIBAL	750,00	90,00	840,00
11	septiemb	15/09/2011	marco leon	1.200,00	144,00	1.344,00
12	septiemb	20/09/2011	JOSE SANCHEZ	625,00	75,00	700,00
13	septiemb	20/09/2011	JOSE SANCHEZ	625,00	75,00	700,00
14			ANULADO	0,00	0,00	0,00
15	octbre	11/10/2011	FERNANDO LEON	400,00	48,00	448,00
16			ANULADO	0,00	0,00	0,00
17	octbre	11/10/2011	marco leon	600,00	72,00	672,00
18	octbre	27/10/2011	JOSE SANCHEZ	625,00	75,00	700,00
19	octbre	27/10/2011	JUAN SANCHEZ	625,00	75,00	700,00
20	octbre	27/10/2011	AVICOLA ZAMBRA	1.000,00	120,00	1.120,00
21			ANULADO	0,00	0,00	0,00
22			ANULADO	0,00	0,00	0,00
23			ANULADO	0,00	0,00	0,00
24			ANULADO	0,00	0,00	0,00
25			ANULADO	0,00	0,00	0,00
26	noviembre	16/11/2011	GRUBAFAL	1.785,71	214,29	2.000,00
27	noviembre	16/11/2011	FRUCTECUA	1.785,71	214,29	2.000,00
29	noviembre	16/11/2011	COEXFRUIT	1.785,71	214,29	2.000,00
28	noviembre	16/11/2011	TROPIBAN	1.785,71	214,29	2.000,00
30	noviembre	18/11/2011	FERNANDO LEON	400,00	48,00	448,00
31	noviembre	23/11/2011	PLASDEC	500,00	60,00	560,00
32	noviembre	29/11/2011	marco leon	600,00	72,00	672,00
33	diciembre	01/12/2011	OROPORTO	1.000,00	120,00	1.120,00
34	diciembre	21/12/2011	FERNANDO LEON	400,00	48,00	448,00
35	diciembre	21/12/2011	OROPORTO	1.000,00	120,00	1.120,00
				<b>23.817,84</b>	<b>2.858,14</b>	<b>26.675,98</b>

El detalle de los gastos de personal es el siguiente, en dólares americanos:

	<b>2011</b>
Sueldos y salarios	620
Aportes a la seguridad social	69
Beneficios Sociales	126
Honorarios Profesional	17.464
<b>Total Gastos de personal</b>	<b>18.280</b>

#### **8) OTRA INFORMACIÓN**

Los honorarios correspondientes a los servicios profesionales son la contratación de soportes de auditorias internas, asesoramiento en aspecto legal y en la conversión de estados financieros en NEC a NIC, así como asesorías contables y tributarias.

#### **9) HECHOS POSTERIORES**

El 15 de febrero de 2012 se ha liquidado a dos asistentes de CONAPERTIS y se procedió a realizar una restructuración de las actividades y la contratación del personal con experiencia laboral en áreas financieras, contables y tributarias por cuanto el área de trabajo se amplió a otras ciudades como Guayaquil y Quito.

**Msc. Econ. Valdemar Sacoto A**  
**Contador**

**Msc. Econ. Carla Sacoto D.**  
**GERENTE**